

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, S. A.)**

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de julio de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo número 20 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre de 2013 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, sin número, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del Día

1. Modificación de los artículos 18 y 21 de los Estatutos Sociales, relativa a la concurrencia de accionistas y mayorías necesarias para la adopción de acuerdos por la Junta General de Accionistas, así como a las materias que requieren *quorum* de constitución reforzado.
2. Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción del punto anterior.
3. Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser objeto de aprobación, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe formulado sobre la misma por el Consejo de Administración, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de septiembre de 2013.



**El Presidente del Consejo de Administración
Juan José Cardona González**